

CUBA: LA POLITICA EXTERIOR EN EL PERIODO ESPECIAL*

Luis Suárez Salazar

Introducción

El presente ensayo continúa mis reflexiones anteriores sobre los problemas que ha planteado a las relaciones políticas económicas externas cubanas los abruptos y en algunos casos sorprendentes cambios ocurridos en el sistema mundial en los últimos años.¹

En esta contribución, al igual que en ocasiones anteriores,² me referiré a grandes rasgos y de manera esquemática a los procesos económicos, políticos e ideológicos internos que, junto a la dinámica del escenario internacional, han condicionado la proyección exterior de la Revolución Cubana. De ahí el título de este ensayo. Con él pretendo resaltar la indisoluble, aunque no mecánica ni lineal, relación existente entre los desarrollos de la situación doméstica cubana (oficialmente denominada desde hace tres años como el Período Especial en Tiempos de Paz) y los desenvolvimientos de la política exterior tanto estatal como no estatal de la mayor de las Antillas.

* El presente ensayo desarrolla y actualiza un artículo con el mismo título (aún inédito) que a comienzos de 1993 entregué al Anuario de Políticas Exteriores Latinoamericanas que ha venido editando el Programa de PROSPEL de Santiago de Chile. Este ensayo no hubiera sido posible sin la ayuda de Elsa Barrera, Jefe de la Sección de Información Científica del CEA que anualmente elabora la Cronología Básica de Cuba.

¹ Para una referencia sintética a los cambios mundiales puede consultarse a Juan Valdés Paz, "Notas sobre el nuevo sistema internacional, el Tercer Mundo y América Latina", *Cuadernos de Nuestra América*, Vol. VIII, Nº17, La Habana, Cuba, julio-diciembre de 1991, pp. 67-92. También Carlos Vilas, "Política y poder en el nuevo orden mundial: una perspectiva desde América Latina", Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIIH), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), febrero de 1993.

² Cfr. Luis Suárez Salazar, "Cuba: respuestas a un mundo cambiante"; "Cuba: aislamiento o reinsertión en un mundo en cambio?"; y "Las relaciones internacionales cubanas: continuidad y cambio". Estos trabajos aparecieron sucesivamente en los Anuarios de Políticas Exteriores Latinoamericanas de 1980-90, 1990-91 y 1991-92, publicados por el programa de PROSPEL de Santiago de Chile y la editorial Nueva Sociedad de Caracas, Venezuela.

Una breve contextualización.

A partir del año 1992, la sociedad cubana comenzó a sufrir los efectos en todos los órdenes de lo que el Presidente Fidel Castro denominó como el primer año del período especial crítico.³

Entre otras variables caracterizan en lo interno este momento: i) las grandes dificultades existentes para sostener los niveles de consumo individual y social de la población; ii) la crítica situación en los suministros de energéticos, combustibles y otros productos e insumos agropecuarios e industriales; iii) el concomitante decrecimiento por tercer año consecutivo de todos los indicadores de la macroeconomía;⁴ iv) el incremento de los umbrales de descontento (no necesariamente antisistémicos) en la ciudadanía; v) la activación de la minúscula, disgregada y personalizada "disidencia" contrarrevolucionaria interna estimulada por los Estados Unidos; y vi) por paradójico que esto parezca a algunos analistas de la situación cubana,⁵ el continuo respaldo de la mayoría del sujeto popular a las acciones emprendidas por el liderazgo político del país para sortear la situación y reencontrar en los menores plazos posibles los caminos del desarrollo autosostenido e independiente de la Isla.

Testimonio de esto último (además de otros acontecimientos nacionales como la masiva celebración del primero de mayo de 1993), fueron la preparación y realización de las elecciones municipales y generales de diciembre de 1992 y febrero de 1993, respectivamente. Estas se efectuaron en los nuevos marcos jurídico-políticos creados por la reforma a la Constitución y la Ley Electoral aprobadas en julio

³ Fidel Castro, palabras de clausura del XII período de sesiones ordinarias de la Asamblea Nacional del Poder Popular, *Granma*, 31 de octubre de 1992, pp. 5-8.

⁴ Según el investigador norteamericano Andrew Zimbalist, el Producto Social Global (indicador sintético empleado por el CAME) de Cuba habría declinado en aproximadamente un 5% en 1990, entre un 20 y un 25% en 1991 y se esperaba una reducción de cerca de un 10% en 1992. Llamo la atención a los lectores que el Producto Social Global refleja el monto de la economía a partir del sistema de balance de la economía material. No incluye los servicios. Por ello, entre otras razones, considero que si los indicadores cubanos fueran expresados en términos del sistema de cuentas nacionales o sea en términos del Producto Interno Bruto, los decrecimientos seguramente tendrían cuantificaciones mucho menores que los planteados por Zimbalist.

⁵ Para una muestra de este tipo de análisis puede verse, entre otros, Edward González y David Ronfeldt, "El futuro de Cuba en un mundo post-comunista", Rand Corporation, Santa Mónica, California, Estados Unidos. Los calificativos con que defino a la disidencia contrarrevolucionaria son de los autores de este informe.

y octubre de 1992 por la Asamblea Nacional del Poder Popular.⁶ El alto nivel de participación ciudadana en estos procesos demostró la legitimidad que tiene el actual sistema político unipartidista existente en Cuba. Del mismo modo que la elección de múltiples representantes provenientes de las filas del Partido Comunista de Cuba y de la Unión de Jóvenes Comunistas, así como el absolutamente minoritario nivel de votos nulos o en blanco, evidencian que en la mayoría de los cubanos políticamente activos existe una clara comprensión de las razones predominantemente exógenas que han determinado la compleja situación que vive la sociedad cubana actualmente.⁷

Sin ánimo de demeritar la incidencia que en las múltiples contradicciones que caracterizan la situación de Cuba han tenido y tienen la imposibilidad del país de trascender los límites físicos y estructurales de su economía y de sus relaciones económicas internacionales, así como los errores e ineficiencias detectadas (y no siempre superadas en los últimos años)⁸ es innegable que en la causalidad del estado de esa nación prevaleció el objetivo endurecimiento del contexto internacional que en los últimos tres años ha venido rodeando el desenvolvimiento económico, social, político e ideológico-cultural de la mayor de las Antillas.

En el período objeto de este análisis tuvo una particular incidencia sobre la realidad cubana la desaparición de la Unión Soviética, la reversión del socialismo y el ambiente de inestabilidad instaurado en la mayor parte de las repúblicas (en particular en la Federación Rusa) de la fenecida Unión. Ello creó una crisis aún no superada en las relaciones estratégico-militares, político-diplomáticas, comerciales, científico-técnicas y económicas cubanas. Evidencias empíricas

⁶El sentido esencial de las modificaciones introducidas en la Constitución y la Ley Electoral fue la ampliación de la participación ciudadana en el proceso de nominación y elección de todos los representantes populares a los órganos de gobierno desde el municipio hasta la nación. Todos los representantes populares a tales órganos se eligen mediante el voto voluntario, directo y secreto, modificando así los procedimientos de elección indirecta que predominaban en la legislación anterior. Con ello se dio un nuevo paso en la construcción de una democracia popular representativa de corte parlamentario. Cfr. Asamblea Nacional de Poder Popular, *Constitución de la República de Cuba y Ley Electoral N°72*, Gaseta Oficial N°9, 2 de noviembre de 1992.

⁷Cfr. Luis Suárez Salazar, "Crisis, reestructuración y democracia en Cuba", *Cuadernos de Nuestra América*, N°20, La Habana, Cuba, enero-junio 1993, pp. 65-82.

⁸Cfr. Julio Carranza Valdés, "Cuba: los retos de la economía", *Cuadernos de Nuestra América*, N°19, julio-diciembre 1992, La Habana, Cuba, pp. 132-158. También José Luis Rodríguez, "La economía cubana: algunos problemas actuales y perspectivas", ponencia al XVII Congreso de Latin American Studies Association (LASA), Los Angeles, USA, 24 al 26 de septiembre de 1992.

del significado que la desintegración de la Unión Soviética ha tenido para la sociedad cubana, son el ambiente de incumplimiento que ha rodeado todas las relaciones económicas de las repúblicas ex-soviéticas con la Isla;⁹ la paralización de 80 proyectos inversionistas conjuntos, incluyendo la central electronuclear de Juragua; la pérdida de un amplio mercado complementario para el comercio exterior cubano (obligando a este país a una rápida relocalización geográfica de sus exportaciones e importaciones); el deterioro de los términos de intercambio del comercio recíproco con la consiguiente caída de la capacidad importadora cubana;¹⁰ la retirada de la brigada militar soviética que permanecía en la Isla desde 1962;¹¹ y el respaldo o la abstención rusa y/o de otras repúblicas de la inconsistente Confederación de Estados Independientes (CEI) ante algunas de las acciones de la política anticubana de los Estados Unidos.¹² No obstante su importancia, los acuerdos comerciales más recientes entre Rusia y Cuba no significan un cambio cualitativo en el tipo de relación antes reseñada.

⁹ En 1991, la Unión Soviética sólo cumplió con aproximadamente el 50% de los intercambios acordados con Cuba. En 1992, los abastecimientos provenientes de las antiguas repúblicas soviéticas fueron un 70% menos que lo que se había importado en 1989. Las exportaciones petroleras se redujeron de 13,3 millones de toneladas en 1989 a 10 millones en 1990; a 8,6 millones de toneladas en 1991 y a una cantidad aún no precisada en 1992. Algunos autores calculan que éstas no sobrepasaron los 2 millones de toneladas. Aún no están disponibles las cifras de 1993.

¹⁰ Como se conoce, hasta 1991 el azúcar cubana era pagada por la Unión Soviética con precios superiores a los del mercado mundial, mientras que el petróleo se compraba a precios inferiores a los del mismo mercado. Esa relación de precios se modificó en 1992, ya que todo lo comerciado entre ambas partes se hizo a partir de los precios del mercado mundial. En éste el azúcar redujo de precio de 200 dólares la tonelada en 1991 a 185 en 1992, el níquel de 7.000 dólares la tonelada en 1990 a 5.800, la tonelada en 1992. Mientras que los productos que Cuba importa aumentaron sus precios en el mismo período. El petróleo pasó de 112 dólares la tonelada en 1990 a 142 en 1992, el trigo de 82 dólares en 1990 a 114 en 1992, el pollo de 1.000 dólares en 1990 a 1.200 en 1992, la leche en polvo de 1.700 dólares a 1.900 en 1992. Como se verá, esta relación no incluye otros insumos y maquinarias que requiere la economía cubana. Esta depende en casi un 40% de los intercambios con el exterior.

¹¹ En septiembre de 1992, los gobiernos ruso y cubano llegaron a un acuerdo de retirada en dos fases de la llamada Brigada Independiente que permanecía en Cuba desde 1962. En las conversaciones al respecto el gobierno cubano depuso su reclamo de que la retirada de esas unidades fueran simultáneas a la retirada norteamericana del territorio que ilegalmente ocupa en Guantánamo. En la percepción cubana la desaparición de la Unión Soviética eliminó las bases político-ideológicas que fundamentaron esos acuerdos. La retirada de la Brigada "ex-soviética" culminó en el primer semestre de 1993.

¹² Como se conoce, Rusia votó contra Cuba en el 48 Período de Sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU efectuada en marzo de 1992. También lo hizo en la reunión del ECOSOC donde se debatió el mismo tema. Rusia se abstuvo en la votación de la resolución cubana (aprobada por la Asamblea General de la ONU) condenando el bloqueo norteamericano contra la Isla. Y volvió a votar contra Cuba en el 49 Período de Sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en febrero/marzo de 1993.

En cierta medida derivado de los procesos anteriores se produjo simultáneamente un indudable recrudescimiento por parte de la administración de George Bush del bloqueo económico y político impuesto contra la Revolución Cubana, así como el fortalecimiento de las acciones norteamericanas dirigidas a "subvertir democráticamente" el modelo político cubano. La aprobación presidencial en octubre de 1992 de la denominada *Cuban Democracy Act* (internacionalmente conocida como la Enmienda Torricelli),¹³ sintetizó y reverdeció el arsenal de acciones desarrolladas por los círculos de poder norteamericanos en más de tres décadas para tratar de asfixiar al pueblo cubano.¹⁴ Particularmente ilustrativas de esa intención, son las sanciones previstas en esa ley a las filiales de empresas norteamericanas radicadas en terceros países que comercian con Cuba predominantemente alimentos y medicinas deficitarias en el mercado cubano,¹⁵ así como las amenazas que se explayan contra los gobiernos (y otros agentes económicos) que se relacionen con la Isla.

La aprobación de esta ley fue antecedida por la displicencia oficial norteamericana frente a la planificación y realización de acciones terroristas contra Cuba por grupos contrarrevolucionarios cubanos radicados en los Estados Unidos,¹⁶ por la ratificación de los

¹³ Para conocer la traducción al español de una de las tantas versiones preparatorias de esa ley puede consultarse *Cuadernos de Nuestra América*, N°18, La Habana, Cuba, enero-junio 1992. Según la indicada *Cuban Democracy Act*, ninguna embarcación que comercie con Cuba podrá tocar puertos norteamericanos en un período de seis meses, las matrices de las filiales de empresas norteamericanas radicadas en terceros países serán económicamente sancionadas en materia impositiva en un monto similar a los intercambios que tengan con Cuba. Los países que tengan relaciones con Cuba podrían ser excluidos de beneficios, como los de reducción de deuda, que les otorga el gobierno norteamericano.

¹⁴ Cfr. Andrew Zimbalist, "The US, Blockade Policy and Its Implication for Cuba", escrito entregado al Department of Economics, Smith College, Estados Unidos, octubre 1992. Para una versión oficial cubana vgr. *Bloqueo* (Documentos sobre la política de cerco desplegada por gobiernos estadounidenses contra Cuba), (La Habana: Editora Cultural Popular, 1992).

¹⁵ Según datos del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, el comercio total de Cuba con subsidiarias de empresas norteamericanas fue en el año 1990 de 705 millones de dólares. De éstos, 533 millones son importaciones desde Cuba y 172 millones exportaciones. El 93,61% de las importaciones corresponden al rubro de los alimentos. Cfr. Donna Rich y Michael Kaplowitz, "New Oportunities for US-Cuba Trade", Johns Hopkins University. También Andrew Zimbalist, "El comercio de las subsidiarias estadounidenses con Cuba y sus tendencias opuestas", *Business Tips en Cuba*, La Habana, noviembre de 1992.

¹⁶ En enero de 1992, se infiltró en Cuba proveniente de Estados Unidos, un grupo de la organización Comandos L con el objetivo de realizar acciones terroristas contra la población civil cubana. En octubre del mismo año, un comando contrarrevolucionario tiroteó las instalaciones del Hotel Meliá Varadero. Los autores intelectuales y materiales de esas intentonas realizan entrenamientos en zonas aledañas de Miami según han reconocido públicamente. El gobierno cubano ha denunciado la ausencia de medidas por parte de Estados Unidos contra los mismos, a pesar de que estos violan las leyes federales norteamericanas sobre neutralidad y de su conocida vinculación histórica con las agencias oficiales estadounidenses.

presupuestos para el funcionamiento de las llamadas Radio y TV Martí,¹⁷ por el incremento de fondos congresionales explícitamente dirigidos a la subversión interna del gobierno cubano,¹⁸ por las continuas presiones contra Cuba en los marcos de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU,¹⁹ por las dificultades creadas por el gobierno norteamericano a las comunicaciones telefónicas entre Cuba y los Estados Unidos, así como por la continuación de amenazadoras maniobras militares en el mar Caribe e incluso en la propia Base Naval de Guantánamo. En el territorio de ésta el ex-Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Norteamericanas, General Collin Powel, reiteró la intención de los medios oficiales estadounidenses de derrocar en los menores plazos posibles al gobierno cubano.²⁰

Aunque con innegables cambios positivos en la retórica contra Cuba y de algunas acciones en el terreno práctico (desestimuló al terrorismo, anuencia hacia la visita de médicos norteamericanos a Cuba, búsquedas de vías para normalizar las comunicaciones telefónicas y nuevas conversaciones migratorias), la administración de William Clinton aún no ha modificado sustantivamente los marcos jurídico-políticos trazados por sus antecesores.

A los adversos factores externos antes mencionados también se sumó la perduración de las asimetrías existentes en el desarrollo de las relaciones económicas Norte-Sur. Son demostrativas de esa reali-

¹⁷ En el Año Fiscal 91-92 el gobierno de George Bush destinó 36,9 millones de dólares para las transmisiones de las denominadas Radio y TV Martí. Por otro lado, la Comisión Federal de Comunicaciones autorizó la construcción en Miami de la potente emisora "Radio Miami Internacional". Según el director del proyecto, Jeff White, la nueva emisora permitirá transmitir hacia Cuba mensajes de los diferentes grupos del exilio. Notimex, 2 de febrero de 1992.

¹⁸ En 1992, el Congreso norteamericano aprobó fondos por cerca de medio millón de dólares para que la National Endowment for Democracy (NED) desarrolle varios programas dirigidos a la subversión "democrática" del gobierno cubano. EFE, 23 de enero de 1992.

¹⁹ Como se conoce, en 1992 a propuesta de los Estados Unidos, fue designado un Relator Especial de la ONU para atender la situación de los derechos humanos en Cuba. A pesar de lo desproporcionado y discriminatorio de esa resolución, el gobierno norteamericano ha continuado presionando en el marco de esa Comisión para producir sucesivas condenas a Cuba. El gobierno cubano no ha aceptado las labores del Relator Especial.

²⁰ Cfr. National Military Strategy of the United States, enero 1992. Una síntesis de esta estrategia fue publicada por el General Collin Powel en el artículo "US Forces: Challenges Ahead", *Foreign Affairs*, winter 1992/1993. Las amenazas oficiales a que me refiero estuvieron incluso presentes en varios discursos del ex-presidente norteamericano George Bush. Este llegó a afirmar en medio de su triunfalismo postguerra en el Golfo Árabe Pérsico que sería el primer Presidente de Estados Unidos en visitar una "Cuba libre y democrática". Todo el dispositivo estadounidense para una eventual agresión militar a Cuba se mantiene preparado. Para los interesados en el tema pueden consultar Guillermo Frank Yanes, "La amenaza militar de los Estados Unidos a Cuba", *Cuadernos de Nuestra América*, N°20, La Habana, Cuba, enero-junio de 1993, pp. 142-154.

dad las vicisitudes de la Ronda Uruguay del GATT; el fortalecimiento de la proteccionista política agrícola de la Comunidad Económica Europea; el tratamiento que se le continúa ofreciendo al problema de la deuda externa del mundo subdesarrollado, junto a las limitaciones que constantemente se le imponen a los programas oficiales de ayuda al desarrollo ahora también asediados por las demandas de capitales que reclama la reversión capitalista de Europa Central y Oriental; la reunificación alemana; y la igualación de las condiciones económicas de Grecia, España y Portugal para integrarse plenamente al Mercado Único Europeo. En el caso de Cuba, esto se expresó en una constante caída de los precios de sus principales productos de exportación (azúcar, níquel, cítricos ...), en el deterioro de sus relaciones de intercambio y en la falta de voluntad política de los acreedores (particularmente de Europa Occidental, pero también de Japón) para buscar soluciones mutuamente ventajosas a la renegociación de la deuda externa cubana calculada en aproximadamente 6.500 millones de dólares hasta 1991. También en la cancelación universal de algunos de los proyectos de ayuda al desarrollo que se implementaban en la Isla.²¹ Ello limitó sobremanera la entrada de recursos frescos que aliviaran la crítica situación de la balanza de pagos de Cuba. La afluencia de inversiones extranjeras directas a la Isla, aunque importantes, aún no son suficientes para modificar esa situación.

En el orden político actuó contra la Isla, además, la profundización, al menos en el corto plazo, de las tendencias a un ordenamiento unipolar en lo estratégico-militar (y nortecéntrico en lo político-económico) bajo la hegemonía norteamericana que caracterizan el funcionamiento del actual sistema mundial. Sobre todo porque, a pesar de su importancia, las crecientes resistencias al mal denominado Nuevo Orden Mundial no son suficientes para generar un apropiado espacio de seguridad y soberanía para todas las naciones del mundo, y en particular, para aquellos países subdesarrollados que, como Cuba, decidan edificar modelos alternativos a los propugnados por las potencias capitalistas centrales. Confirman, entre otros hechos, la intención de las potencias hegemónicas del sistema mundial de imponer un régimen de soberanía limitada a la mayor parte de las naciones del mundo, las dificultades impuestas por los Estados

²¹Vgr. Francisco Florentino, "Cuba y la política alemana de ayuda al desarrollo tras la unificación", *Estudios Europeos*, N°21-22, La Habana, Cuba, enero-junio 1992, pp. 143-158. Decisiones parecidas a las de Alemania fueron anunciadas por el gobierno succe y por la Comunidad Económica Europea. Todas ellas quieren imponer inaceptables condiciones políticas a los programas de ayuda oficial al desarrollo que realizan en Cuba.

Unidos a la solución política de los conflictos de la península coreana; la actitud displicente de las potencias centrales a la violación, por parte de Israel y Sudáfrica, de los acuerdos y resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU; la contrastante dureza en la aplicación de las resoluciones del propio órgano contra Libia e Irak; así como su respaldo a la "intervención militar humanitaria" en Somalia. Estas intenciones intervencionistas también se patentan en el proyecto de modificación de la Carta y las estructuras de la ONU impulsado por su nuevo Secretario General, Boutros Ghali, y, en el plano interamericano, en las modificaciones impulsadas exitosamente por Estados Unidos y por algunos de sus aliados regionales para que la OEA, bajo pretexto de la defensa de la democracia, trascienda el principio de la no intervención que, a pesar de violaciones prácticas (las más de las veces unilaterales por parte de la potencia regional hegemónica), ha regido el funcionamiento de ese organismo panamericano. Ello, en el caso de Cuba, impone inconmensurables costos sociales y económicos destinados a la defensa de la soberanía del país.

La percepción de las realidades internas e internacionales antes señaladas determinaron que en el período objeto de nuestro análisis el liderazgo político y estatal cubano (al igual que en años precedentes) continuará impulsando un conjunto de políticas con el propósito de: i) preservar, mediante la organización y la movilización popular, (la denominada guerra de todo el pueblo) la seguridad y la autodeterminación de la Isla; ii) tratar de garantizar la redistribución socialmente equitativa de la crisis y del ajuste que se intenta; iii) elevar los niveles de aseguramiento energético y alimentarios del país; y iv) implementar nuevas opciones (como las asociaciones con el capital privado extranjero) dirigidas a complementar el esfuerzo estatal para reactivar la economía nacional, crear nuevos ejes de acumulación interna y de reinserción de la economía cubana en el mercado capitalista mundial. Las nuevas inversiones realizadas en el sector turístico, en la producción y comercialización de productos de la biotecnología aplicada a la industria farmacéutica y la agricultura, así como de equipos médicos de alta tecnología forman parte de los esfuerzos cubanos dirigidos a generar nuevas complementariedades económicas que articulan al país con sectores dinámicos de la economía internacional.²²

²² Para una exposición más extensa de estas políticas puede consultarse Luis Suárez Salazar, "La crisis cubana actual: un enfoque desde La Habana", *Nueva Sociedad*, N°121, septiembre-octubre, Caracas, Venezuela, 1992, pp. 164-173. También el ensayo ya mencionado de Julio Carranza Valdés y el de Luis Suárez Salazar, "Crisis, reestructuración y democracia en Cuba", *op. cit.*

Complementariamente a la realización de tales empeños por garantizar en el mediano plazo la reproducción ampliada y autosostenida de la economía cubana, se concretaron nuevos pasos dirigidos a profundizar el funcionamiento democrático del sistema político del país. A los ya aludidos cambios en la Constitución y la Ley Electoral, se agregó –a tono con las resoluciones de su IV Congreso– el procesamiento de una amplia reforma en los Estatutos del Partido Comunista de Cuba y nuevos experimentos en cuanto a la participación de los trabajadores en el proceso de planificación y control de la gestión productiva, así como en la impartición de justicia laboral. Igualmente, se tomaron medidas descentralizadoras en la gestión económica y del comercio exterior de más de 500 empresas estatales cubanas y en el funcionamiento de los gobiernos municipales. La extensión a nivel nacional de los "Consejos Populares" creó una nueva instancia descentralizadora en el control popular de la actividad de las administraciones locales. Al procesamiento descentralizado de algunas decisiones económicas también apunta la ley que regula el trabajo por cuenta propia y las modificaciones aprobadas en el terreno de la propiedad agraria.

Redefiniciones necesarias.

Todas las acciones en el terreno interno, somera y esquemáticamente enunciadas, interactuaron con un claro proceso de redefinición de los objetivos, las prioridades, los métodos y los actores institucionales que participan en el diseño y la implementación de la política exterior cubana.²³ Los cambios introducidos reconocen en forma creciente (aunque no siempre suficiente²⁴) las profundas transformaciones de

²³ Para una aproximación oficial a los antecedentes de estos asuntos puede consultarse, entre otros documentos, los acuerdos y resoluciones de los cuatro Congresos del Partido Comunista de Cuba; y los ensayos de Carlos Rafael Rodríguez, "Fundamentos estratégicos de la política exterior cubana" y "25 años de la victoria de Playa Girón y la declaración del carácter socialista de la revolución", *Cuba Socialista*, N°1 y N°20, respectivamente. Desde la perspectiva académica puede consultarse Juan Valdés Paz, "Notas sobre la formación de la política exterior cubana" y Luis Suárez Salazar, "La política de la Revolución Cubana hacia América Latina y el Caribe: notas para una periodización", *Cuadernos de Nuestra América*, N°6, La Habana, Cuba, julio-diciembre 1986, pp. 137-144.

²⁴ En mi opinión, la manera en que desde Cuba se aborda el tema de los derechos humanos demuestra cómo aún no se han reconocido suficientemente los cambios operados en el contexto ideológico mundial. Algo parecido ocurre con la información sobre Cuba que se remite hacia el exterior. Esta no siempre reconoce el código con que se están descifrando los mensajes emitidos sobre la realidad cubana. Ello genera, a veces, áreas de incomunicación hasta con sectores que mantienen una actitud de respeto y/o simpatía hacia la Revolución Cubana.

todo tipo que se han operado en el contexto internacional. También identifican la agudización de las contradicciones que siempre han existido entre los objetivos estratégicos de la proyección exterior cubana y el limitado poder material de la nación para garantizar por sí sola el cumplimiento de los mismos. Mucho más en las condiciones del período especial crítico a que hemos hecho referencia.

Sin ánimo de exhaustividad y de manera seguramente esquemática e incompleta, identifico que en el período objeto de este análisis se han producido o acentuado, según el caso, los siguientes cambios en el diseño y la proyección exterior cubana:

1) Para Cuba, en las presentes circunstancias internas e internacionales, el principal objetivo de su política exterior ha pasado a ser (más que nunca antes desde los primeros años de la década del sesenta) la defensa de su amenazada soberanía nacional y la búsqueda por todos los medios y vías posibles para preservar las principales conquistas del socialismo que se construye en la Isla, así como construir un renovado espacio de seguridad en el sistema mundial.

2) En ese contexto, la derrota o la radical modificación del bloqueo económico y político que fortalece Estados Unidos y el aislamiento de las posturas más agresivas que perduran en los círculos de poder norteamericano, ha pasado a ser una de las principales prioridades de la política exterior cubana. Funcional a este propósito ha sido el foro moderado aunque el gobierno cubano ha evaluado públicamente algunos pasos con relación a Cuba dados por el Presidente William Clinton.

3) Interactúa con la prioridad anterior, la evidente necesidad que tiene la Isla de estabilizar y relocalizar geográficamente todos los vínculos integracionistas, comerciales, financieros, científico-técnicos y de cooperación para el desarrollo que tenía con la desaparecida comunidad socialista y en particular con las fenecidas Unión Soviética y República Democrática Alemana. La diplomacia económica debe contribuir a garantizar en el corto plazo la sobrevivencia y reactivación de la economía y, a mediano plazo, la reproducción ampliada y autosostenida del desarrollo económico cubano.

4) En estos afanes mantiene una importancia relativa el desarrollo de las relaciones que tiene la Isla con los países de orientación socialista. En algunos de ellos (como China, Viet Nam, Corea), Cuba además de espacios para el desenvolvimiento estable y potencialmente creciente de sus intercambios económicos externos, busca reservas para mantener en funcionamiento el sistema militar defensivo del

país. Pero en el discurso y la práctica de la política exterior cubana ha desaparecido el acento que otrora se puso en el fortalecimiento de la denominada comunidad socialista. No sólo, en mi opinión, porque su virtual inexistencia dejó en el vacío esos enunciados, sino por la comprensión cubana de que la confrontación histórica entre el capitalismo y el socialismo, sin desaparecer, ya no tiene la importancia de antes en la dinámica del actual sistema internacional.²⁵

5) Por consiguiente, adquiere una acrecentada relevancia para Cuba el desarrollo de las relaciones con los diversos actores estatales y, como veremos más adelante, también no estatales del aún denominado Primer Mundo, así como de lo que queda del otrora llamado Segundo Mundo. En particular, con aquéllos que mantengan una actitud de respeto hacia el sistema político de la Isla y sean percibidos como obstáculos a los planes más agresivos contra ella que aún se incuban en los círculos de poder norteamericanos. El estímulo a las diferentes fisuras y contradicciones existentes entre los Estados Unidos y los gobiernos de estos países debe contribuir, ante la desaparición de la Unión Soviética y las inconsistencias de la política exterior de la República Popular China, a crear nuevos factores de equilibrio favorables a Cuba entre las potencias que hoy hegemonizan el sistema mundial. Dicho de otra forma: las tradicionales, pero relativamente marginales (sobre todo en lo económico) "relaciones políticas diferenciadas"²⁶ que ha mantenido el gobierno cubano con las principales potencias de capitalismo central, están llamadas a contribuir decisivamente al propósito de la Isla de confrontar las claras tendencias a la unipolaridad hegemonizada por Estados Unidos que prevalecen en el funcionamiento del sistema internacional. En perspectiva también propendería a obtener beneficios de la multipolaridad (al menos económica pero también político-militar) que simultáneamente se está gestando.

²⁵ El acento distinto que tiene para la teoría y la práctica de la política exterior cubana el desarrollo de las relaciones con la otrora llamada Comunidad Socialista ya comenzó a desplegarse desde el IV Congreso del Partido Comunista de Cuba (octubre 1991); pero en mi opinión cristalizó más claramente en las reformas introducidas en la Constitución del país en junio de 1992. Casi todos los fundamentos constitucionales de la política exterior fueron modificados en su redacción; pero uno de los cambios más ostensibles fue el relativo al desarrollo de las relaciones cubanas con los países socialistas. En su orden de aparición, este pasó a ser el penúltimo de sus enunciados. Cfr. Asamblea Nacional del Poder Popular, "Constitución de la República de Cuba", pp. 5 y 6.

²⁶ El término "relaciones diferenciadas" con los países capitalistas centrales es explicado por Carlos Rafael Rodríguez en su artículo "Fundamentos estratégicos de la política exterior cubana", *Cuba Socialista*, Nº1, La Habana, Cuba.

6) Lo anterior, no ha sido ni deberá ser obstáculo para que Cuba mantenga o reverdezca sus múltiples articulaciones y coincidencias con los países subdesarrollados de Asia, Africa y particularmente —como veremos en otros párrafos— de América Latina. Tampoco para que refuerce su acción en los organismos internacionales (como el Movimiento de Países No Alineados, el Grupo de los 77) que expresan los intereses del denominado Tercer Mundo. Sobre todo por la comprensión cubana acerca de la creciente importancia que tienen las contradicciones Norte-Sur en el funcionamiento del sistema mundial. La reiteración en la teoría y en la práctica de la política exterior cubana de sus respaldos a todas las reivindicaciones económicas, sociales, políticas nacionales e internacionales de los países del Sur²⁷ forma parte consustancial de los actuales esfuerzos cubanos para confrontar las tendencias nortecéntricas que prevalecen en el sistema mundial. Estos vínculos con otras naciones subdesarrolladas también deben contribuir al imprescindible desarrollo de inéditas formas de la "cooperación Sur-Sur". Sin demeritar la cooperación humanitaria de Cuba con países de menor desarrollo relativo, la cooperación Sur-Sur en adelante deberá basarse más en acuerdos triangulares con los organismos internacionales y en acuerdos bilaterales de beneficio mutuo que en la solidaridad unilateralmente expresada por parte de la mayor de las Antillas.

7) En el contexto anterior, ha adquirido una particular importancia para Cuba el desarrollo de las relaciones económicas, políticas, culturales y científico-técnicas con América Latina y el Caribe. Es obvio que, no obstante sus debilidades pasadas o presentes, los gobiernos del continente juegan un papel dinámico en el conflicto histórico y en la relación actual de Cuba con los Estados Unidos. Como también lo es que, no obstante algunos casos aislados (como el de Argentina), las actuales conductas latinoamericanas y caribeñas desobedecen las intenciones norteamericanas no sólo de aislar al gobierno cubano, sino también de utilizar a gobiernos de la región como fuente de presiones indirectas para que Cuba modifique su sistema político y social de manera favorable a los intereses norteamericanos. En el subcontinente continúa preponderando, al margen

²⁷ Cfr. Constitución de la República de Cuba aprobada en el XI Período de Sesiones de la Asamblea Nacional de Poder Popular. La mayor parte de los enunciados constitucionales de la política exterior sintetizan reivindicaciones de los países subdesarrollados. Explícitamente se indica que la propugnación de la unidad con todos los países del Tercer Mundo es parte de los principios de la política exterior cubana.

de juicios críticos y de acciones contraproducentes, el respeto a la autodeterminación cubana. Ello objetivamente crea una amplia gama de posibilidades en las relaciones de Cuba con América Latina y el Caribe que el gobierno cubano reconoció al atribuirle recientemente rango constitucional a su voluntad de concertación, integración y colaboración con los países de la región.²⁸

8) La realización de esta voluntad concertacionista con los países subdesarrollados ha venido reforzando en los últimos años, pero particularmente en el período objeto de nuestro análisis, la creciente importancia que la política exterior cubana ofrece en sus métodos a los foros multilaterales (en particular a los de los organismos del sistema de Naciones Unidas) para confrontar con las tendencias unipolares y nortecéntricas que caracterizan el sistema mundial. Aunque Cuba siempre trabajó constructivamente en el seno de la ONU, no fue hasta época muy reciente que por las nuevas circunstancias, por voluntad propia o ajena, convirtió a este organismo (incluso a su Consejo de Seguridad) en un nuevo espacio para confrontar la política anticubana de los Estados Unidos. En la ONU, al igual que en otros ámbitos multilaterales (como la Cumbre de la Tierra, la Conferencia de Jefes de Estado y gobiernos Iberoamericanos, la Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos), Cuba también ha impulsado otras dimensiones de su política internacional. En particular aquéllas dirigidas a incidir a su favor en las actuales tendencias de las relaciones Norte-Sur. Esta vertiente de la política exterior cubana que podríamos definir como el "desarrollo del multilateralismo contra el unipolarismo y el nortecentrismo del sistema internacional", debiera acentuarse en el futuro próximo.

9) Para que esta contraposición del multilateralismo contra la unipolaridad y el nortecentrismo pueda avanzar eficientemente, se requiere la ampliación del funcionamiento democrático del sistema de las Naciones Unidas, en particular de su Asamblea General y de su Consejo de Seguridad. Por ello es válido afirmar que la lucha por la democratización de la ONU (aunque desde hace mucho tiempo está presente en la teoría y la práctica de la política exterior cubana) ahora adquiere una nueva prioridad. Las gestiones por modificar la composición del Consejo de Seguridad, por anular o reglamentar el poder de veto de algunos de sus integrantes, por la transparencia de su

²⁸En las reformas introducidas en los preceptos constitucionales de la política exterior cubana se reafirmó la voluntad de la Isla de lograr la "integración y colaboración con los países de América Latina y el Caribe". Ello no aparecía explícitamente en el Texto de la Constitución aprobada en 1976.

funcionamiento, por la imposición de límites a sus resoluciones y acciones, junto al fortalecimiento del rol de la Asamblea General forman, y formarán cada vez más, parte de los enunciados y las prácticas de la diplomacia cubana.²⁹

10) La vigencia creciente que ha adquirido en la política internacional cubana el despliegue de todas sus relaciones interestatales, no desconoce, sin embargo, la importancia que históricamente le ha conferido el liderazgo político y estatal del país al desarrollo de una amplia gama de vínculos con múltiples y diversos actores no estatales de los diferentes países del mundo. A la perduración, y en la medida de lo posible el enriquecimiento de sus vínculos con los partidos, movimientos políticos de diferentes tendencias ideológicas y en particular con los de la plural y abigarrada izquierda mundial y regional, al desarrollo de las relaciones entre los actores corporativos de la sociedad cubana (sindicatos, mujeres, jóvenes) con sus homólogos de otras partes, se ha unido el incremento de vínculos con el ancho y complejo mundo de las organizaciones no gubernamentales y con diversos grupos de creyentes de diferentes denominaciones que patentizan su simpatía o solidaridad con Cuba. Ello ha sido favorecido por la política aperturista en materia religiosa consagrada tanto por el Partido Comunista de Cuba, como por las modificaciones que recientemente se introdujeron en la Constitución de la República.³⁰ Del mismo modo que los cambios producidos en la Constitución, las leyes y en el diseño de la política económica (en particular su búsqueda de diferentes tipos de asociaciones con el capital privado extranjero) han abierto nuevos y crecientes vínculos con agentes económicos no gubernamentales que actúan en sus correspondientes sociedades.³¹ Ello, de otra parte, reconoce la creciente importancia

²⁹ Cfr. Ricardo Alarcón de Quesada, Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, discurso en el 47.º Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU, septiembre 1992. Estos elementos también están presentes en el discurso y en la práctica de la Cancillería cubana, ahora dirigida por el miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, Roberto Robaina.

³⁰ Cfr. Asamblea Nacional del Poder Popular, Modificaciones a la Constitución de la República de Cuba aprobada por el XI período de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular. En su nuevo enunciado el artículo 8 indica que "El Estado reconoce, respeta y garantiza la libertad religiosa. En la República de Cuba las instituciones religiosas están separadas del Estado. Las distintas creencias y religiones gozan de igual consideración". Se eliminó así el carácter ateo que se le atribuía al Estado en la Constitución aprobada en 1976.

³¹ En el nuevo enunciado el artículo 23 de la Constitución de la República de Cuba se señala que "El Estado reconoce la propiedad de las empresas mixtas, sociedades y asociaciones económicas que se constituyen conforme a la ley. El uso, disfrute y disposición de los bienes pertenecientes al patrimonio de las entidades anteriores se rigen por lo establecido en la ley y los tratados, así como por los estatutos y reglamentos propios por los que se gobiernen".

que ha adquirido el capital privado más o menos transnacionalizado en los desenvolvimientos actuales de la economía internacional. Tiende a crear, por demás, grupos especiales de interés favorables a Cuba aún en el seno de aquellas naciones cuyos gobiernos mantienen políticas displicentes u hostiles hacia los hechos revolucionarios cubanos. Incluso dentro de los propios Estados Unidos.³²

11) La acción combinada de los elementos antes indicados ha favorecido que la búsqueda y la realización de diversas acciones de solidaridad para con Cuba se hayan convertido en una de las vertientes más dinámicas de la actual proyección externa de la Revolución Cubana. No hay dudas que el desarrollo de la solidaridad recíproca siempre formó parte de las interacciones internacionales de la Isla. Pero tampoco la hay en que la solidaridad internacional ha adquirido una cualidad nueva. Ella contribuye, incluso, a resolver problemas económicos y sociales concretos que padece la Isla ya sea como consecuencia del bloqueo norteamericano y/o de la abrupta reducción de su capacidad importadora. Más allá de su mayor o menor importancia material (que también la tiene), la solidaridad ha ido generando un amplio espacio político-moral que actúa en favor de la defensa de la soberanía nacional cubana e impone límites a las acciones más hostiles contra la revolución; incluso en el seno de la propia sociedad norteamericana.³³ También contrarresta las tendencias al aislamiento ideológico internacional en que objetivamente colocó al liderazgo de la Isla el derrumbe del socialismo europeo.

12) Como quiera que en la mayor parte de los actores oficiales y no oficiales que actúan en el diseño y la implementación de la política exterior cubana, se reconoce que la solidaridad internacional es un "camino de doble vía", en la teoría y en la práctica de la proyección exterior cubana se conserva un claro compromiso antimperialista y de solidaridad internacionalista hacia todos los pueblos

³² En el período objeto de este análisis, Cuba impulsó junto a la Empresa Euromoney la realización de dos seminarios sobre las posibilidades de inversión en Cuba. Más de la mitad de las empresas participantes provenían de Estados Unidos. Ello reconoció el importante incremento que ha registrado el comercio cubano con filiales de empresas norteamericanas y las expectativas que en ellas genera una potencial relación con Cuba si el bloqueo fuera eliminado.

³³ En diciembre de 1992, el Presidente Fidel Castro consideró públicamente que la movilización de posturas contestatarias frente al bloqueo en el seno de la sociedad norteamericana era tan importante como el trabajo en los propios organismos internacionales dada la tendencia de los gobiernos norteamericanos a desconocer las resoluciones de estos últimos; mientras que consideraban de una manera distinta los movimientos de la opinión pública interna. *Granma*, 1 de diciembre de 1992.

del mundo que luchan por producir transformaciones de diferentes tipos en sus correspondientes sociedades y/o en el escenario internacional. Pero la proyección de la solidaridad internacionalista y antimperialista no tiene ni puede tener hoy la misma prioridad que otrora tuvo en el diseño y la implementación de la política exterior de la revolución.³⁴ Tal giro, sin dudas, reconoce los cambios que se han producido en la situación internacional y latinoamericana; pero también expresa la autoconciencia del liderazgo político cubano acerca de que el limitado poder material que actualmente tiene la Isla impone cambios en los métodos y formas específicas de ejecutar su vocación solidaria y antimperialista. También busca resolver en la práctica las contradicciones objetivas que ciertas formas y métodos de la solidaridad cubana (como sus compromisos en lo militar) generaron con diferentes actores internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, de los que hoy Cuba necesita para cumplir los objetivos y las principales prioridades de su política exterior. Estos cambios, por otra parte, le quitan elementos de legitimidad interna e internacional a los que en Estados Unidos continúan impulsando acciones agresivas, como el bloqueo o una intervención militar "humanitaria" en los asuntos internos cubanos. Ponen al desnudo la esencia ingerencista en los asuntos internos cubanos que históricamente ha actuado como motivación principal de la política anticubana de los Estados Unidos.

Toda esta dinámica de cambios en la política exterior cubana ha impactado en los actores institucionales que participan en la elaboración e implementación de la misma. El año 1992 y lo ya transcurrido de 1993 ha sido, sin duda, el período de mayor cantidad de cambios simultáneos en los organismos e instituciones políticas y gubernamentales que participan en el desarrollo de las relaciones internacionales cubanas. Por diversas razones (que no es del caso analizar aquí), fueron incluso relevadas de sus cargos algunas de las figuras que históricamente habían participado en la decisión e implementación

³⁴ El propio presidente Fidel Castro indicó que en las presentes circunstancias el principal deber internacionalista del pueblo cubano era defender la revolución. También expresó en la Conferencia sobre la Crisis de Octubre efectuada en La Habana en enero de 1992, la intención del liderazgo político cubano de no estimular ni aprovechar a su favor la inestabilidad que seguramente se producirá en América Latina como consecuencia de la irresolución de la crisis económica y social que afecta la región. Estos enunciados fueron ratificados en el IV Encuentro del Foro de Sao Paulo, efectuado en Cuba en julio de 1993.

de la misma.³⁵ Más allá de razones individuales, u otras de carácter político interno, el hecho apunta a una diversificación y renovación del papel de los actores institucionales participantes en la realización de los objetivos internacionales de la revolución.

Así —aunque es válido afirmar que en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la política exterior cubana continúan actuando todos los actores institucionales que tradicionalmente han incidido en las mismas— se aprecia un proceso de reevaluación del rol de éstos a tono con los objetivos y las prioridades actuales. Aunque preservando el papel dirigente del Partido Comunista en el funcionamiento de toda la sociedad y en específico en el desarrollo de las relaciones políticas interpartidarias, adquieren una nueva relevancia los diversos actores institucionales vinculados al desarrollo de las políticas estatales. Junto al fortalecido papel que desempeña la Cancillería, también se le ha abierto un amplio espacio de participación a los actores institucionales vinculados a la ejecución de las relaciones económicas internacionales. Estos han tenido y tienen que enfrentar la ya aludida estabilización y relocalización geográfica de todos los intercambios económicos de la Isla; pero también juegan un papel importante en la materialización de las asociaciones de diferentes tipos que se están impulsando con el capital privado extranjero. Estas asociaciones, como ya indiqué, son percibidas cada vez más como necesarias para completar los esfuerzos dirigidos a reactivar la economía, diversificar geográfica y estructuralmente el comercio exterior, crear nuevos ejes de acumulación interna y reinserter al país en sectores de punta de la actual economía capitalista mundial. Sólo así Cuba podría ocupar en la perspectiva del fin de siglo un nuevo espacio en la actual división capitalista internacional del trabajo.

³⁵ En 1992, fueron sustituidos de sus cargos en el diseño de la política exterior cubana Manuel Piñeiro Lozada (febrero de 1992) que ocupaba la responsabilidad del área de América del Departamento de Relaciones Internacionales del Comité Central del Partido Comunista Cubano, Isidoro Malmierca que ocupaba el Ministerio de Relaciones Exteriores (junio de 1992) y Carlos Aldana que era el miembro del Buró Político del Partido que se encargaba de la dirección de relaciones internacionales, fueron sustituidos respectivamente por José Arbesú Fraga, Ricardo Alarcón de Quesada y José Ramón Balaguer. Estos movimientos principales determinaron, a su vez, otros cambios tanto en la Cancillería como en el Departamento de Relaciones Internacionales del Comité Central. Luego, en marzo de 1993, Ricardo Alarcón fue sustituido en la Cancillería por Roberto Robaina, hasta el momento Secretario General de la Unión de Jóvenes Comunistas. Este viene aplicando una política de cambios en las principales representaciones diplomáticas de Cuba en el mundo.

La reproducción ampliada de la economía cubana y la concreción de su capacidad de autosostenimiento tienen, como es obvio, una intrincada relación con las necesidades de la defensa de la soberanía nacional y con la proyección exterior del socialismo que se construye en Cuba. Del mismo modo que con esta última variable también se imbrica la capacidad del país para profundizar el funcionamiento democrático de todas sus instituciones. Independientemente de la importancia interna del asunto, la política exterior cubana sólo podrá continuar siendo exitosa si —como hasta ahora— sigue contando con el respaldo consciente, organizado y democrático de la mayor parte de la ciudadanía y de las diferentes instituciones de la sociedad civil.

Balance incompleto de una política.

Aunque todavía no están disponibles a los investigadores sociales y políticos todos los datos necesarios para realizar un balance pormenorizado de los logros y fracasos de la política exterior desarrollada por Cuba en las condiciones del Período Especial, no cabe la menor duda que su principal éxito ha sido su contribución a que la Isla conservé importantes espacios en el sistema mundial, aun a pesar de la crisis geopolítica y geoeconómica creada por la desaparición de la Unión Soviética y por el fortalecimiento de la política de bloqueos y agresiones del gobierno norteamericano. Sobre todo porque también en este período —como indiqué en un trabajo anterior³⁶— el liderazgo político y estatal cubano logró evitar que la crisis geopolítica y económica que afecta a la Isla se irradiara hacia una crisis social, societal, política e ideológica que —como ocurrió en los países del este europeo— ponga en peligro la autoreproducción del socialismo que aquí se construye. Quizás esta constatación —junto a los éxitos que van teniendo algunos de los programas que viene impulsando el gobierno cubano para superar la crisis actual³⁷— fue lo que hizo

³⁶ Luis Suárez Salazar, "La crisis actual: un enfoque desde La Habana", *op. cit.*

³⁷ El programa de turismo registró un importante avance en 1992. Se espera que en 1993 registre un incremento del 30% sobre 1992. Aunque aún insuficiente; afectado por fenómenos meteorológicos imprevistos, el programa alimentario significó un aumento de la producción agrícola: en el año 1992 se produjeron cerca de 5 millones de quintales de viandas y hortalizas más que 1991. Habrá, empero, una fuerte caída, del producto bruto agrícola en 1993. Los principales programas vinculados con el desarrollo de la biotecnología y la producción de equipos médicos de alta calidad también continuaron avanzando a pesar de las dificultades

exclamar a los medios oficiales y al propio presidente Fidel Castro que "en la resistencia, está el camino de la victoria".³⁸

Más allá de los juicios de valor que pudiera despertar en algunos analistas de la realidad cubana esta aseveración, lo cierto es que el período objeto de análisis fue satisfactorio para el cumplimiento de los objetivos y prioridades inmediatas de la proyección exterior de la Revolución Cubana. Cuba, a pesar de (o quizá por) todos los cambios internacionales y de sus multiplicadas dificultades internas, continúa siendo visualizada por múltiples actores estatales y no estatales del mundo como un símbolo de la defensa del principio de la autodeterminación frente a los embates del sistema mundial unipolar y nortecéntrico al que me he referido en este trabajo. Ello ha contribuido a evitar los peligros de aislamiento ideológico del liderazgo de la Isla que objetivamente creó el derrumbe del socialismo europeo. Del mismo modo que la traumática transición hacia el capitalismo de los países del Este de Europa (y la propia Unión Soviética), ha relegitimado ante múltiples actores internacionales (sobre todo de la izquierda) las posiciones críticas asumidas por Cuba frente a lo que en principio parecía ser una vía de superación de los errores y disfuncionalidades del socialismo real europeo.

Todo ello, más la obsesividad estadounidense por destruir el "mal ejemplo" cubano aún trascendiendo la obligada territorialidad de sus leyes internas, se expresó en un incremento significativo de las acciones de solidaridad hacia Cuba y en el favorable comportamiento de las relaciones interestatales de la Isla.

En lo que a la solidaridad respecta, en 1992 viajaron a la mayor de las Antillas 900 personas como parte de brigadas internacionales; desde cuarenta países se enviaron cargamentos de diferentes tipos de productos o insumos deficitarios en el mercado cubano, incluyendo petróleo, papel, leche en polvo y trigo, y algunas medicinas que no se producen en Cuba; visitaron el país alrededor de 200 grupos especializados y más de 4 mil visitantes extranjeros que traían ese propósito expreso. Este inventario no incluye múltiples actividades de solidaridad para con Cuba realizadas en diversos países del mundo.

(cont. nota 37) para la comercialización externa. En 1992, Cuba debe culminar el proceso de pruebas de una nueva vacuna contra el cólera. Los programas dirigidos a la sustitución de importaciones continuaron desarrollándose. Gracias a ellos puede afirmarse que la economía garantizó su funcionamiento en las condiciones de crisis a pesar de la abrupta caída en un 75% de capacidad importadora del país entre 1989 y 1992.

³⁸ *Granma*, octubre de 1992.

Por otro lado, los éxitos de Cuba en sus relaciones multilaterales se han expresado en la reelección del gobierno del país por 103 votos para integrar el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la ONU; la aprobación por la Asamblea General del propio organismo de una resolución de condena contra el bloqueo impuesto por Estados Unidos contra la Isla; el respaldo a las principales reivindicaciones cubanas por parte de la Cumbre del Movimiento de Países No Alineados realizada en Indonesia; el significativo rechazo internacional a la Ley Torricelli; la positiva acogida que tuvo el Presidente Fidel Castro en la Cumbre de la Tierra y en la Tercera Cumbre Iberoamericana efectuadas en Brasil, así como en la positiva participación cubana en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos efectuada en Austria en junio de 1993. Todo ello contribuyó a disipar los sinsabores generados por las ambivalentes posiciones del gobierno español en la Segunda Cumbre Iberoamericana de Madrid.

Estos hechos fueron acompañados por el desarrollo por parte de las autoridades de la Isla de una amplia gama de acciones bilaterales con diferentes países de Europa (incluyendo las nuevas repúblicas surgidas de la desintegración de la Unión Soviética), Asia, Africa y Medio Oriente, Canadá, América Latina y el Caribe. En estas subregiones —no obstante las presiones estadounidenses y la existencia de una que otra área de conflicto en las relaciones bilaterales con Cuba— preponderó el rechazo a las acciones norteamericanas dirigidas a endurecer el bloqueo diplomático y económico contra la Isla, así como el reclamo más o menos explícito a la administración de William Clinton para que modifique los marcos jurídico-políticos que continúan gobernando la política norteamericana contra Cuba.

Así, la Comunidad Económica Europea (al igual que Canadá) rechazó enérgicamente la aprobación de la Enmienda Torricelli. En la actitud europea y canadiense, además de su resistencia a la pretensión extraterritorial de dicha ley, influyó decisivamente la identificación de Cuba como un área de nuevas oportunidades de negocios y de desarrollo de sus relaciones económicas, comerciales y científico técnicas en América Latina y el Caribe que cuenta con el beneficio de no tener que confrontar la competencia norteamericana y hasta ahora tampoco la japonesa. Así se trasluce del reconocimiento que al respecto han hecho los gobiernos de Francia, España e Inglaterra sobre el creciente interés que existe en el sector privado de sus correspondientes países por ensanchar sus vínculos con Cuba. Ello tal vez explique, junto a otras variables de su política exterior, el

respaldo franco-español a la resolución cubana contra el bloqueo aprobada en el 46 período de la Asamblea General de la ONU.

Aunque con matices diferenciales este reconocimiento de intereses recíprocos también se expresó en las conductas hacia Cuba de las repúblicas que integraban la desaparecida Unión Soviética. En un breve período de tiempo, Cuba logró restablecer sus relaciones diplomáticas y comerciales con la mayor parte de las mismas.³⁹ El propio gobierno de la Federación Rusa —modificando algunos de sus enunciados ideológicos anticubanos— terminó reconociendo la importancia de normalizar los vínculos con la Isla. En la perspectiva de lo que queda de 1993 y para 1994, se llegaron a acuerdos sobre cooperación económica y científico-técnica, en materias comerciales y sobre el transporte de mercancías. También se acordó la permanencia en el territorio de la Isla de la base de monitoreo electrónico de Lourdes. Quedó en estudio entre ambas partes la posibilidad de continuar algunas inversiones conjuntas como las de la Central Electronuclear de Juraguá, así como las inversiones necesarias para proteger lo ya construido. Al parecer, también se reactivarán algunos proyectos de cooperación conjunta.

En lo que al continente asiático atañe se continuaron desarrollando las relaciones económicas, políticas, científico-técnicas y militares de Cuba con la República Popular China, con la República Democrática de Corea y con Viet Nam.⁴⁰ También se restablecieron e incrementaron las relaciones políticas cubanas con Indonesia, se mantuvieron a buen nivel las relaciones con la India, se amplió el comercio con Corea del Sur y se dieron nuevos pasos (como la visita del entonces Canciller Ricardo Alarcón) para buscar soluciones a los

³⁹ Con la Federación Rusa, Cuba firmó acuerdos económicos y comerciales para 1993 por medio de los cuales potencialmente se intercambiarán hasta tres millones y medio de toneladas de petróleo por azúcar y otros productos cubanos. Con Kirgistán y Tajikistán, Cuba suscribió acuerdos quinquenales de cooperación económica y comercial luego de establecer sus relaciones diplomáticas. Acuerdos parecidos se firmaron con Ucrania, Kazajastán, Letonia, Bielorrusia, Moldavia y Armenia.

⁴⁰ En 1992, Cuba firmó con China, con la República Popular Democrática de Corea y Viet Nam los acuerdos comerciales y pagos para el período 1992-1995, así como los protocolos comerciales que rigieron durante el año. También visitaron República Popular Democrática de Corea y China delegaciones militares cubanas y se produjeron diversos encuentros a nivel político y estatal. Respecto a Corea, el más importante fue la visita a ese país del vicepresidente del Consejo de Estado cubano y miembro del Buró político del Partido Comunista Cubano, Juan Almeida Bosque. En lo que corresponde a China, fue la visita del Secretario del Consejo de Ministros de Cuba y miembro del Buró Político del Partido, Carlos Lage. Viet Nam fue visitado por el entonces Ministro de Relaciones Exteriores cubano Isidoro Malmierca. A su vez visitó Cuba el Primer Ministro vietnamita.

problemas de endeudamiento que siguen limitando las relaciones de Cuba con Japón.

En el caso de África subsahariana, el gobierno cubano mantuvo estrechos vínculos de cooperación económica, científico-técnica y cultural con Angola, Ghana, Zimbawe, Botswana, Namibia, Zambia, Nigeria, Guinea Bissau, Burkina Faso, etc.⁴¹ Mientras que en el contexto medio oriental —además de ratificar sus posiciones en torno a las luchas del pueblo palestino y ante las endurecidas sanciones de la ONU contra Libia e Irak— dio nuevos pasos dirigidos a acrecentar sus vínculos económicos de diferentes tipos con Irán, Egipto, Siria, Argelia.⁴²

Con América Latina las relaciones continuaron su positiva dinámica de años anteriores. Las votaciones anticubanas en el seno de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU de algunos gobiernos de la región (como Argentina, Chile, Uruguay y Costa Rica), aunque generaron malestar en los medios oficiales de la Isla, no fueron obstáculo para que Cuba continuara desarrollando multifacéticos vínculos en el terreno político, económico-comercial, cultural, científico-técnico y deportivo.⁴³ Tampoco para que se siguiera estimulando al capital privado de la región a asociarse de diferente

⁴¹ Estas y otras informaciones que aparecen en este trabajo están basadas en la Cronología de Cuba que realiza desde 1990, Elsa Barreas, Jefa de la Sección de Información Científica del Centro de Estudios sobre América de La Habana, Cuba.

⁴² En el contexto del Medio Oriente, tal vez los desarrollos más novedosos en el período surgieron de los crecientes vínculos de colaboración económica y científico-técnica entre Cuba e Irán. Igualmente se formó un Comité de hombres de negocios cubano-árabes. Y se incrementaron las exportaciones azucareras cubanas a Siria y Argelia. Egipto mantuvo sus compromisos en las compras de ese producto.

⁴³ En lo que América Latina atañe, las relaciones cubano-mexicanas continuaron avanzando tanto a nivel estatal como no estatal. Se registró un incremento del turismo y se ampliaron los vínculos inversionistas entre ambos países, incluyendo grandes inversiones mexicanas en la industria textil cubana. Las relaciones de Cuba con Nicaragua conservaron su dinámica en lo político y en el campo de la colaboración cubana en el área de la salud. Se dieron nuevos pasos en la búsqueda de vínculos oficiosos tanto comerciales como políticos con Costa Rica y Honduras. Con Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú las relaciones cubanas continuaron un desarrollo positivo. En el caso venezolano favorecido por las expresiones de respeto mutuo reiteradas por los presidentes y los cancilleres de ambos países en los marcos del convulso desarrollo interno venezolano. Algo parecido ocurrió con las relaciones cubano-brasileñas, a pesar del ambiente de inestabilidad creado por el juicio político contra el presidente Collor de Melo. En el caso de Bolivia, las relaciones cubanas incluyeron incluso intercambios en esferas diplomáticas-militares y la visita del presidente Fidel Castro al cambio de gobierno. Las relaciones cubanas con Chile, Argentina y Uruguay se vieron ensombrecidas por el apoyo de estos países a una resolución anticubana propugnada por Estados Unidos en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Estas decisiones fueron compensadas por el apoyo de esos países a la resolución contra el bloqueo norteamericano a la Isla.

forma con empresas cubanas. Hasta el presente, sin embargo, todo parece indicar que la mayor dinámica al respecto está en manos del capital privado mexicano y, en segundo lugar, del brasileño. En estos países –al igual que en Canadá⁴⁴– también participan filiales de empresas norteamericanas. De ahí su respaldo mayoritario a la resolución cubana en la Asamblea General de la ONU contra el bloqueo norteamericano a Cuba y su repudio a la Ley Torricelli.

El apoyo a esta resolución también sumó a varios países del Caribe. En la base de esta actitud están los crecientes acercamientos hacia Cuba del CARICOM.⁴⁵ Estos en el período se vieron favorecidos entre otros hechos, por el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre la mayor de las Antillas con Santa Lucía y San Vicente y Granadinas, por la superación del diferendo existente con Granada y por el restablecimiento de relaciones consulares y comerciales con Belice. Todo ello facilitó el ingreso a Cuba a la Organización de Turismo del Caribe y la positiva acogida que tuvo la solicitud cubana de integrarse como observador al CARICOM.

Este esquema de relaciones a nivel bilateral y multilateral actuó positivamente en el desarrollo global de las interacciones económicas externas cubanas. Oficialmente se informó de la comercialización de toda el azúcar exportable en la zafra 1991-1992 (más de seis millones de toneladas), de la diversificación o sostenimiento de los mercados para el níquel, el tabaco y otros productos tradicionales cubanos como los mariscos. También se ensalzaron los crecimientos registrados en las inversiones y realizaciones del programa turístico del país, así como la firma de nuevos e importantes acuerdos conjuntos con capitales privados extranjeros (europeos, latinoamericanos y cana-

⁴⁴ En el período objeto de este análisis, continuaron expandiéndose las relaciones económicas y comerciales entre Cuba y Canadá. Como nuevos campos de acción conjunta se abrieron inversiones canadienses en el níquel cubano y la prospección y explotación petroleras en Cuba. El gobierno canadiense reaccionó enérgicamente contra la Ley Torricelli y votó favorablemente a la resolución cubana en la Asamblea General de la ONU contra el bloqueo norteamericano a la Isla. También emitió resoluciones judiciales internas dirigidas a sancionar a las filiales de empresas norteamericanas radicadas en Canadá que desconocieran las leyes internas canadienses en el desarrollo de sus relaciones económicas con terceros Estados.

⁴⁵ En lo que atañe al Caribe, los vínculos de Cuba y el CARICOM se vieron enriquecidos por la visita a la mayor de las Antillas por Shirdoth Ramphal, Canciller de la Universidad de las West Indies; por las gestiones realizadas por Cuba con vistas a estudiar posibles acuerdos petroleros con Trinidad y Tobago; con la continuidad de los vínculos oficiosos de diferentes tipos con República Dominicana; por la visita a Cuba del Ministro de Educación de St. Kitts y Nevis; con la formación de una Comisión Conjunta Cuba-CARICOM para identificar posibles áreas de intercambio económicas y culturales; etc.

dienses) en la prospección y explotación petrolera⁴⁶ y en la puesta en funcionamiento de las capacidades de la industria textil cubana.⁴⁷

Todo lo antes dicho no puede desconocer, sin embargo, que también en el período objeto de este análisis se produjeron algunos sinsabores para los productores de la política exterior cubana. Evidentemente el más resonante de ellos fue el nuevo revés cubano en la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la ONU. Ni la alta abstención registrada en la votación del informe sobre Cuba, ni la justeza política y técnica de la posición cubana frente al trato discriminatorio y desproporcionado que tal resolución implica, ni la relación normal mantenida por Cuba con todos los Relatores Temáticos de la CDH puede desconocer las complicaciones que plantea al país el desconocimiento de las labores del Relator Especial. Ello se patentizó nuevamente en la posición minoritaria en que quedó Cuba en las votaciones que al respecto se produjeron durante las sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de ONU realizadas a comienzos de 1993.

A lo anterior se unieron las dificultades confrontadas en las relaciones del gobierno cubano con algunos gobiernos de dentro (como Argentina y México) y fuera de la región (como España) que dieron audiencias a representantes de las organizaciones derechistas (como la Fundación Cubano-americana, CANF por su sigla del inglés Cuban American National Foundation, y la llamada Plataforma Democrática) que actúan en el exilio cubano. La prudencia de la respuesta oficial cubana ante esos hechos, no alcanzó a ocultar el descontento que éstos produjeron. Sobre todo porque (en el caso de México), el hecho resultó extraño a las tradicionales formas del desarrollo de la política exterior de ese país y de las relaciones cubano-mexicanas y, en el de España, porque contribuyeron a restarle eficacia a la visita realizada a ese país por el Presidente Fidel Castro en ocasión de la Segunda Cumbre Iberoamericana, la Feria de Sevilla y las Olimpiadas. Algunos desarrollos posteriores han

⁴⁶ En la actualidad —según la información difundida— Cuba tiene firmado acuerdos de prospección y explotación petrolera con PETROBRAS (Brasil), Petróleos Total (Francia), North West Canadian (Canadá) y Tourus (Suecia). Otras 14 firmas de América y Europa han expresado interés en acudir a las licitaciones convocadas por Cuba para realizar prospección y explotación a riesgo del potencial petrolero de la Isla.

⁴⁷ Trascendió que en el período, Cuba firmó un acuerdo de inversión conjunta con grupos empresariales mexicanos de la zona de Monterrey por un monto de mil cien millones de dólares. Este permitirá poner en funcionamiento las 15 plantas textiles existentes en la Isla. Estas darán empleos a 33 mil obreros y producirán unos 370 millones de metros cuadrados de diferentes tipos de tejidos, la mayor parte de su producción será destinada a la exportación.

tendido, sin embargo, a eliminarles acritudes a las intensas relaciones entre Cuba y España.

Sólo la impresionante victoria cubana en la cita olímpica (la Isla ocupó el quinto lugar en el deporte mundial) y los positivos desarrollos de la Tercera Cumbre Iberoamericana de Bahía, ayudaron a disipar el descontento que produjo en algunos medios cubanos las indelicadezas del protocolo español y la apresurada aprobación de la Declaración de la Segunda Cumbre Iberoamericana.⁴⁸ Esta, a tono con los tiempos ideológicos, había canonizado la democracia representativa (en el contexto burgués) como la única forma de gobierno aceptable por los integrantes de esa comunidad de naciones. Desconoció así el ambiente de pluralismo ideológico y político que permitió el nacimiento de las Conferencias de Jefes de Estado y gobierno de los países Iberoamericanos en Guadalajara, México. Este fue recuperado, empero, en la Tercera Cumbre Iberoamericana efectuada en Bahía, Brasil.

Los desarrollos políticos antes mencionados no pueden ocultar las dificultades que continúa confrontando la Isla en el desenvolvimiento de sus relaciones económicas internacionales. Aunque como ya indiqué, Cuba avanzó rápidamente en el proceso de relocalización geográfica de sus principales exportaciones tradicionales (no así de todas sus importaciones) e incluso abrió nuevos mercados para sus productos y servicios no tradicionales, las autoridades económicas del país no están en posibilidades de trascender las múltiples asimetrías que caracterizan al comercio internacional. Tampoco han podido resolver la estabilización de aquellas producciones agropecuarias (como el azúcar y el tabaco) con fuerte incidencia en las exportaciones cubanas.

Por ello, se ha continuado produciendo un marcado deterioro de los términos de intercambio en el comercio exterior cubano, sigue pendiente de solución el problema del endeudamiento externo (particularmente con Occidente) que sufre las variaciones a que lo somete la volatilidad de los mercados monetarios, continúan las tendencias al congelamiento de nuevos créditos y a la reducción de la ayuda oficial para el desarrollo a la Isla. Las favorables corrientes de inversión del capital privado extranjero (calculado en 400 millones de dólares hasta 1991), aún no alcanzan a compensar el negativo impac-

⁴⁸ Cfr. Declaración de la Segunda Cumbre Iberoamericana, *Cuadernos de Nuestra América* Nº19, julio-diciembre/1992, La Habana, Cuba.

to que los procesos anteriores tienen en la balanza de pagos de la mayor de las Antillas.

Una mirada al futuro.

De ahí que, en mi consideración, el reto que en el futuro previsible continuará pesando sobre la reinserción cubana en el mundo (más que los aducidos cambios en su política externa o en su ordenamiento político-económico interno) será, como indiqué en un trabajo anterior,⁴⁹ la construcción eficiente y competitiva de nuevas complementariedades económicas y/o ventajas comparativas dinámicas que permitan que el país ocupe un lugar diferente en la división capitalista internacional del trabajo hoy prevaleciente. Pero para ello también se requerirá, junto a sabias e inteligentes estrategias y políticas económicas, la preservación del respaldo consciente y organizado de la mayoría del sujeto popular a los objetivos estratégicos de la política exterior implícitos en cualquier modelo de desarrollo económico, social y político independiente de la Isla. Este respaldo, por demás, debe garantizar el consenso interno que habilite el tiempo político necesario para que se concreten las alternativas que hoy se desarrollan para superar la crisis y reestructurar la economía del país.

Mucho más porque en el futuro inmediato la sociedad cubana continuará enfrentando un escenario de adversidades externas y complejidades internas. Las dificultades internas, a pesar de los acrecentados costos sociales y políticos podrán resolverse, como hasta ahora, con un adecuado procesamiento político y económico que conserve las variables de equidad y justicia social que están en la base de la ideología y la práctica de la Revolución Cubana, así como del respaldo mayoritario que disfruta el liderazgo político del país.

Pero las adversidades externas escapan al control de las autoridades cubanas. Ninguno de los elementos que caracterizaron el endurecimiento para Cuba del contexto internacional podrán revertirse en el corto plazo. Tal vez todo lo contrario. La continuidad en la aplicación de la Enmienda Torricelli puede crear renovadas dificultades al país. Y el ambiente de inestabilidad en las repúblicas

⁴⁹ Cfr. Luis Suárez Salazar, "La crisis cubana actual: un enfoque desde La Habana", *op. cit.*. El término ventajas comparativas dinámicas apunta a la absorción y utilización de tecnologías de punta en la producción y exportación de productos no tradicionales, tales como los provenientes de la biotecnología y la informática.

ex-soviéticas (en particular en la Federación Rusa) podría hacer incumplibles incluso los nuevos acuerdos adoptados. Nada hace suponer, de otra parte, que se modifiquen las asimetrías económicas y políticas que hoy caracterizan el funcionamiento del sistema mundial.

Por ello preveo que, al menos en el corto plazo, no habrá cambios sustanciales ni en los objetivos ni en las prioridades que en la actualidad caracterizan la proyección exterior cubana.

La única variable que pudiera surgir en ese contexto tendría que provenir de un cambio de la política anticubana de los Estados Unidos. La administración de William Clinton, sin dudas, tiene la posibilidad teórica de producirlo ya que no está directamente comprometida con las agresivas políticas implementadas por sucesivos gobiernos republicanos y mucho menos con las del derrotado ex Presidente George Bush. Ese cambio le es demandado por la comunidad internacional y por algunos sectores de la opinión pública interna. Incluso por prominentes figuras del propio Partido Demócrata.⁵⁰

Sin embargo, un cambio de política hacia Cuba no parece estar en las prioridades de la actual administración. Como me expresó un respetable colega norteamericano, quizás ocurran, antes de los mil días de una administración que quiere utilizar a su favor la rejuvenecida imagen del malogrado presidente John F. Kennedy y darle una segunda oportunidad a los que diseñaron la inconsistente política exterior del ex Presidente James Carter.

Pero este presunto cambio, en mi opinión, sólo sucedería si el gobierno y el pueblo cubano continúan demostrando capacidades para resistir las adversidades actuales y superar con sus propias fuerzas las necesidades de la autoreproducción económica, política

⁵⁰ Según una encuesta realizada por la Comisión para las Relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica con sede en Washington, sólo 1 de cada 7 norteamericanos considera que el "derrocamiento del régimen de Castro debe ser tarea prioritaria de la política exterior norteamericana". El 63% de los encuestados no ve a Cuba como una amenaza para Estados Unidos, el 53% está a favor de incrementar el turismo, el 58% se pronuncia por anular las limitaciones para la comunicación telefónica y por correo, el 41% apoyarían el restablecimiento de lazos comerciales y el 46% la reanudación de relaciones diplomáticas (*Granma*, 12 de febrero de 1992). Algunas de esas demandas fueron recogidas por el último informe sobre Cuba de Diálogo-Interamericano. En el sentido de producir un cambio de la política norteamericana hacia Cuba más congruente con el fin de la Guerra Fría, se han pronunciado, entre otros, los intelectuales demócratas Wayne Smith, Robert Pastor, Jorge Domínguez y Richard Feinberg. Este último ahora ubicado en el Consejo Nacional de Seguridad de los Estados Unidos.

e ideológica del socialismo que se construye en Cuba. De lo contrario, ¿qué sentido tendría para una administración estadounidense de cualquier signo político negociar con un adversario histórico al que perciben como próximo a caer por su propio peso y que no está dispuesto, por demás, a realizar concesiones unilaterales complacientes con la "derecha" norteamericana?

Reconozco, sin embargo, que mi pronóstico pudiera equivocarse. Y que al menos en teoría y buscando la derrota a mediano plazo del régimen cubano, la nueva administración estadounidense podría producir (como le han recomendado algunos) modificaciones significativas en las fallidas políticas de bloqueos y agresiones que hasta ahora han implementado los círculos de poder estadounidense contra Cuba.

Ante un levantamiento unilateral y sorpresivo del bloqueo (o de algunas de sus estipulaciones) el reto para Cuba seguramente será mayúsculo. El liderazgo político y estatal cubano tendrá que enfrentar un cambio de tácticas de Estados Unidos para lo cual, quizás, no esté suficientemente preparado. Nuevas e inéditas contradicciones podrían aparecer en el sistema, en la ideología y en la cultura política del pueblo cubano. Tal vez se abrirían simultáneamente posibilidades de solucionar algunos problemas que hoy afectan a la nación, junto a los nuevos desafíos que plantearía el desdibujamiento de un enemigo que ha contribuido a la cohesión interna de la sociedad cubana y de su liderazgo político.

En cualquiera de esos escenarios prevalecerá, de todas formas, la necesidad histórica de la política interna y exterior de esta pequeña Isla del Caribe de continuar defendiendo, a toda costa, su soberanía, su derecho a la autodeterminación y su voluntad de reinsertarse favorablemente y desde una posición digna, en el mundo del ya próximo siglo XXI.